

## EL AYUNTAMIENTO Y APAMEX RENUEVAN EL CONVENIO PARA FOMENTAR LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LABORAL, ASÍ COMO LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

### APAMEX ELABORARÁ INFORMES DE ADAPTACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE 17 TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD DEL CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA



*De izquierda a derecha, Susana Fajardo (concejala de inclusión), Jesús Gumiel (presidente de Apamex), Antonio Rodríguez Osuna (Alcalde de Mérida), y Manuela Calvo (vicepresidenta de Apamex y responsable de Empleo y Formación)*

- *Durante el año 2020 se ha contratado a 79 personas con Diversidad Funcional entre todas las convocatorias: Plan experiencia, Escuela Profesional Medea, Plan de Activación de Empleo Temporal, AEPSA, y otros planes y convenios.*
- *El presidente de APAMEX, Jesús Gumiel, ha destacado que gracias a estas actuaciones, se ha logrado potenciar el empleo de personas con discapacidad en el municipio de Mérida, y se comenzará en breve con informes de adaptación de puestos de trabajo de personas con discapacidad del centro especial de empleo.*

El alcalde, Antonio Rodríguez Osuna, y el presidente de APAMEX, Jesús Gumiel, han rubricado en un acto celebrado en el salón de plenos la **prórroga del convenio** entre ambas entidades con el objetivo de seguir poniendo en marcha actuaciones y acciones que fomenten la inclusión social y laboral, así como la accesibilidad universal, en la ciudad de Mérida favoreciendo, de esta forma, la plena incorporación de las personas con discapacidad o necesidades de apoyo y el ejercicio de una ciudadanía plena.

El alcalde ha recordado en el acto que este convenio “se firmó por primera vez el seis de octubre de 2016 con el **compromiso del equipo de Gobierno de potenciar y poner en marcha la inclusión social y laboral, así como la eliminación de las barreras arquitectónicas y/o de la comunicación de todas las instalaciones y centros dependientes del mismo**, con los recursos que puedan destinarse a tales efectos, además de velar por el exhaustivo cumplimiento de lo recogido en la legislación vigente en estas materias”.

La duración del convenio es de dos años, con sus posibles prórrogas y, a través del mismo, APAMEX se compromete a colaborar con el Ayuntamiento de Mérida en lograr la inserción laboral de las personas con discapacidad en todos los frentes posible ( empleo ordinario, centros especiales de empleo, empleo público, constitución de empresas, etc) , así como adaptación de puestos de trabajo y medidas de fomento de empleo en colaboración con el tejido empresarial, así como asesorar sobre fórmulas de obtención de recursos para



acometer actuaciones de accesibilidad en convenio con otras instituciones públicas y privadas del sector. Igualmente se asesora al Ayuntamiento de Mérida en cualquier cuestión relacionada con la accesibilidad (urbanismo, transporte, comunicación), así como supervisión de proyectos, asesoramiento en normativa (ordenanzas municipales), formación a técnicos, organización de jornadas, etc., etc.

## **EMPLEO Y ADAPTACIONES DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

Por otro lado, el alcalde **Antonio Rodríguez Osuna**, ha manifestado que de la cuestión “que más orgulloso me siento es que este Equipo de Gobierno, en todas las convocatorias de empleo, incluye una reserva del 12% de las plazas, superior al establecido, para personas con Diversidad Funcional, llegando al 15% en algunas convocatorias”.

Ha recordado que durante el año 2020 se ha contratado a 79 personas con Diversidad Funcional entre todas las convocatorias: Plan experiencia, Escuela Profesional Medea, Plan de Activación de Empleo Temporal, AEPESA, y otros planes y convenios. Además de contar con una convocatoria específica de plan de empleo para personas con discapacidad. Hemos incorporado este año también la figura de “empleo con apoyos” con unos fantásticos resultados para todas las partes intervinientes. Y, con el objetivo de que todas las personas pudieran optar a una oportunidad laboral sin renunciar a sus plazas en centros ocupacionales, por ejemplo, las duraciones de contratos van desde los 3 meses al año, dependiendo de la convocatoria.

Por su parte el presidente de APAMEX, Jesús Gumiel, ha destacado que es clave que sigamos trabajando juntos en este convenio de máximos que aborda dos aspectos claves para la integración de las personas más vulnerables como son el empleo y la accesibilidad. Gumiel ha destacado la transversalidad del equipo del gobierno del Ayuntamiento de Mérida ya que todas las delegaciones están implicadas en estas acciones, ya que desde cada delegación se trabaja en el tema y no como en otros sitios que se traslada todo a Servicios Sociales. También ha informado que en esta anualidad se ha trabajado desde “nuestra oficina de intermediación laboral ubicada en la ciudad de Mérida con 204 empresas, y se ha logrado que 37 personas con discapacidad se integren laboralmente, y esos resultados son los que habitualmente logramos cada año. Además de trabajar con empresarios que han constituido centros especiales de empleo, y personas que se han constituido como autónomos, o han accedido a empleo público.

**Igualmente se ha concretado que al comenzar 2021 se elaborarán informes de adaptación de puestos de trabajo de personas con discapacidad del centro especial de empleo municipal, evidenciando la firme apuesta de la corporación en materia de normalización. Los informes los realizan técnicos de Apamex gracias al convenio establecido por la entidad con la Dirección General de Trabajo de la Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura.**